

## La Construcción del Perfil Presidencial en la Francia de la V República. 1965-2017

The Construction of the Presidential Profile in the France of the V Republic. 1965-2017

Daniel Casal<sup>1,a</sup> 

<sup>1</sup> Instituto Complutense de Ciencia de la Administración Pública, España

 [dancasal@ucm.es](mailto:dancasal@ucm.es)

Recibido: 23/08/2021; Aceptado: 07/03/2022

### Resumen

El *paper* analiza el sistema de reclutamiento de las élites políticas de la V República Francesa a partir del análisis de la Presidencia, como institución central de la misma, constatando la alta cualificación técnica y profesional que define la trayectoria de todos los jefes del estado que ha tenido Francia entre 1965 y 2017. La investigación parte de la delimitación conceptual del modelo semipresidencial y de los aspectos específicos que definen el sistema político francés así como el procedimiento de elección presidencial. Una vez estudiadas las principales dimensiones de la arquitectura institucional de la Presidencia de la República, la investigación analiza las variables personales, educativas, profesionales y políticas que definen el perfil de los ocho Presidentes de la V República desde que en 1965 se implementase el modelo de elección directa de la jefatura del estado.

**Palabras clave:** Presidente de Francia; Semipresidencialismo; Élites; V República Francesa.

### Abstract

The paper analyzes the recruitment system of the political elites of the V French Republic from the analysis of the Presidency, as its central institution, noting the high technical and professional qualification that defines the trajectory of all heads of state that have France had between 1965 and 2017. The research starts from the conceptual delimitation of the semi-presidential model and the specific aspects that define the French political system and the presidential election procedure. Once the main dimensions of the institutional architecture of the Presidency of the Republic have been studied, the research analyzes the personal, educational, professional and political variables that define the profile of the eight Presidents of the V Republic since the model of direct election of the head of state.

**Keywords:** President of France; Semi-presidentialism; Elites; V French Republic.



## 1. INTRODUCCIÓN

El sistema político de la V República recoge, en buena medida, los planteamientos del General De Gaulle del “*Discours de Bayeux*” (1946) donde plantea cuatro pilares que se incorporarán a la Constitución de 1958: parlamentarismo bicameral, fortalecimiento del papel dual del Presidente de la República como jefe de estado y de gobierno, potestad reglamentaria y desconfianza hacia la democracia de partidos (Duverger, 1968: 511).

La V República ha supuesto uno de los periodos más largos de estabilidad en un país que había conocido 11 sistemas políticos distintos distribuidos en 3 monarquías, 2 imperios, 4 repúblicas, 1 estado corporativo y 1 consulado.

El presente *paper* tiene como principal pregunta de investigación comprender el reclutamiento de las élites políticas en la V República, para ello toma como referencia la institución central del sistema, la Presidencia, y estructura la investigación en cuatro partes.

En primer lugar se estudia el papel de las élites políticas en las democracias que, junto con el semipresidencialismo, son los marcos analíticos de referencia. A continuación se plantea el diseño metodológico, en el cual se definen los elementos y parámetros sobre los que se va a construir la base de datos de perfiles presidenciales.

En tercer lugar se presentan y discuten los resultados mediante la detección de los elementos centrales que definen los perfiles sociopolíticos de los 8 Presidentes de la V República. Finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

## 2. BASES TEÓRICAS

### 2.1. El análisis de las élites en los sistemas políticos

El concepto de élite hace referencia a una minoría destacada que proyecta su actividad en un determinado ámbito social. Su estudio en el campo de las Ciencias Políticas se vincula con el acceso a la posesión del poder (Uriarte Bengoechea, 1997: 249; Pasquino, 2000: 45).

El interés por las élites políticas cobra relevancia a partir de la segunda mitad del Siglo XIX. Momento en el que los grandes cambios socioeconómicos vinculados al proceso de Revolución Industrial, combinado con las transformaciones políticas e institucionales derivadas de la extensión del derecho de sufragio, configuran un nuevo contexto que, conlleva la necesidad de replantear el papel de los dirigentes políticos (Baras, 1991: 9).

Según Valdivieso del Real (2003) el análisis de las élites políticas se fundamenta en la dicotomía existente entre un colectivo minoritario, que dirige, frente a un grupo mayoritario de la sociedad, que es gobernado. En este sentido el estudio de las élites se proyecta sobre la cuestión de la inevitabilidad y las relaciones con quienes no forman parte de ellas. De este modo se puede afirmar que la Ciencia Política ha construido dos grandes visiones en torno al estudio de la clase dirigente: las teorías elitistas y pluralistas.

La visión elitista o maquiavelista (Bachrach, 1967: 20) parte de la premisa de que la participación de las masas en el proceso político es un riesgo para la estabilidad.

Por tanto, la existencia de una minoría selecta que, de forma organizada, coherente y sistemática, ejerza el poder (Meisel, 1962) es un elemento que garantiza que son las personas más preparadas quienes toman las mejores decisiones (Mosca, 1984: 305; Pareto, 1980: 70). De esta manera la existencia de grupos oligárquicos es consustancial a todo fenómeno de organización política en el que se termina estableciendo una distribución y especialización de

funciones entre un grupo dirigente que toma decisiones y un colectivo que las implementa (Michels, 1991: 153).

La visión maquiavelista se basa en tres criterios: dificultad de acceso, alto grado de unidad y cohesión interna, así como la progresiva especialización que perpetúa su posición en el tiempo (Keller, 1963: 13; Lenski, 1984: 52).

Frente a este enfoque, el pluralismo, se fundamenta en que no existe una única élite puesto que es imposible que un grupo reducido controle todos los recursos de forma sostenible y domine al conjunto de la sociedad (Stone, 2006: 2) sino que habría varios colectivos interactuando en un contexto de equilibrio. Esta característica es la clave según Dahl (1971) para determinar si el sistema político es democrático, puesto que favorece la existencia de diversos grupos y, por tanto una mayor renovación de las élites políticas, frente a modelos no democráticos o restrictivos que limitan su actividad y reclutamiento.

El reclutamiento, por tanto, se constituye en un elemento clave en ambas teorías para poder explicar el tránsito de las personas hacia los grupos sociales donde se toman las decisiones (Ysmal, 1985: 603; Beyme, 1977: 351).

Según Bourdieu (1983) el acceso viene determinado por la acumulación de capital heredado o adquirido mediante la socialización. En ese sentido plantea cuatro tipos de capital: económico, cultural, social y simbólico.

El capital económico se relaciona con la capacidad de las personas de contar con bienes necesarios para producir riqueza, su principal característica radica en que tiene una gran capacidad de transformación que puede crear otros tipos de capitales (Bourdieu 1983:135).

Por su parte el capital cultural lo constituyen las formas de conocimiento, educación, habilidades y ventajas con las que cuenta una persona para obtener una posición más elevada.

El capital cultural puede tener su origen en la propia familia, siendo buena muestra de ello, cuando se transmiten a un menor ciertas actitudes, bienes o conocimientos. Sin embargo también puede adquirirse de forma institucionalizada a través de la inversión, de tiempo y dinero, en la obtención de titulaciones o en la realización de estudios en determinados centros (Bourdieu, 1983: 140).

El capital social se vincula con la capacidad de acceso a flujos de información, redes de actores que generen contactos y las relaciones sociales (Bourdieu, 1983: 150; Putnam, 2000:19). Según Woolcock y Narayan (2000: 226) se fundamenta en que las redes familiares, sociales o políticas con las que cuenta una persona tienen una doble finalidad, por un lado les otorga una posición más sólida frente a las crisis y, de otro, permite un mayor acceso a recursos que otorgan ventajas materiales.

En este aspecto juega un papel clave la socialización realizada a través de organizaciones como los partidos políticos, estructuras profesionales, instituciones o entidades asociativas.

Finalmente, el capital simbólico se conforma a partir de los efectos producidos por los capitales económico, social y cultural y se vincula con la necesidad que tienen los seres humanos de justificar su existencia a partir del valor o la posición social que se les otorga por parte del conjunto de personas con las que interactúa (Bourdieu, 1983: 135).

Para su acumulación tienen un papel clave los ritos institucionales como el reconocimiento de capacidades académicas, culturales o económicas por parte de la sociedad, pero también cobra una gran importancia la asignación de posiciones en una determinada organización (administración pública, partidos políticos o instituciones gubernamentales) ya que permiten a una persona alcanzar conocimiento y visibilidad frente al conjunto de la sociedad (Bourdieu, 1983: 282; Ansart, 1999: 101).

## 2.2. La Teoría del semipresidencialismo

El semipresidencialismo constituye un concepto relativamente nuevo en el ámbito de las Ciencias Políticas en comparación con la distinción clásica entre parlamentarismo o presidencialismo (Alcántara, 1995: 104; Nohlen, 2013: 7; Tocqueville, 1835: 271; Linares 2011:9; Sartori, 1994: 148).

La definición del semipresidencialismo se plantea por primera vez a partir de la conceptualización de los ejecutivos duales realizada por Duverger (1970) consistente en la constatación de la existencia de gobiernos liderados por dos figuras: un presidente, jefe de estado, y un primer ministro, jefe de gobierno.

Desde su primera definición se caracteriza por la inexistencia de un consenso científico en torno a su precisión conceptual (Pizarro Martín, 2009: 428) si bien se siguen 3 parámetros para identificarlo (Duverger, 1980): legitimidad directa del jefe del estado, la asignación de facultades propias de un jefe de gobierno y la existencia de la confianza parlamentaria en la supervivencia del primer ministro y el gabinete.

Existe cierta unanimidad en considerar que este modelo tiene naturaleza híbrida (Colliard, 2008: 94; Martínez y Garrido, 2000) ya que aunque la existencia de una separación de poderes rígida basada en la legitimidad directa del poder legislativo, así como de parte del poder ejecutivo lo asemeja a sistemas presidencialistas lo cierto es que el semipresidencialismo, tiene instrumentos propios del parlamentarismo como la necesidad de que, parte, del gobierno cuente con la confianza parlamentaria para legitimar sus funciones (Sánchez Medero, 2014: 18; López Guerra, Espín y García Morillo, 2018: 218).

A partir de esta primera aproximación, es clave señalar dos aspectos muy relevantes. El primero de ellos tiene que ver con la importancia que el modelo ha ido adquiriendo en la actualidad, toda vez que junto con su existencia en países de una profunda tradición democrática como Francia, Austria, Irlanda o Finlandia, ha sido incorporado también en países que han configurado sus sistemas democráticos a partir de la tercera ola democratizadora (Huntington, 1991; Vesper, 1997: 40; Pizarro Marín, 2009: 426).

El segundo se relaciona con la existencia de submodelos que se basan en la existencia de una mayor o menor fortaleza en las atribuciones asignadas a la jefatura del estado. En este punto Shugart y Carey (1992) diferencian entre modelos de presidencia fuerte y de presidencia débil.

**Tabla 1. Submodelos semipresidenciales**

Presidencia Fuerte	Capacidades plenas por parte del poder ejecutivo para ejercer plenamente sus funciones aún con una mayoría parlamentaria adversa	Ejemplos: Francia o Rusia
Presidencia Débil	Capacidades condicionadas por el color político de la mayoría parlamentaria existente	Ejemplos: Portugal, Irlanda o Austria

Fuente: Elaboración propia

Según Martínez (1998) los países con un sistema de presidencia débil constituirían un ejemplo de semipresidencialismo “real” pues son una expresión más perfecta de un modelo culturalmente presidencialista que incorpora como elementos híbridos algunas características del parlamentarismo. Por su parte los países con modelos de presidencia débil constituirían sistemas “aparentes” con una estructura presidencialista, pero con un funcionamiento efectivo propio de modelos parlamentarios.

## 2.3. El modelo semipresidencialista francés. El Presidente de la V República

La configuración política de la V República tiene en el fortalecimiento de la figura presidencial su principal seña de identidad ya que los postulados sobre los cuales se elabora la Constitución plantean una figura ejecutiva fuerte, que actúe como verdadero árbitro del sistema y que tenga relación directa con la ciudadanía restando influencia a partidos (Gangas, 2000: 205).

Por tanto, no es casual que su regulación se contenga, en el Título II, al comienzo de la Constitución, como muestra de su importancia.

El Presidente es, en primer lugar, jefe de estado. Simboliza la independencia e integridad territorial (artículo 5) se le encomiendan funciones de tipo ceremonial como la firma de las leyes (artículo 14) la comandancia suprema de las Fuerzas Armadas (artículo 15) y se blinda sus actos con la figura del refrendo ministerial (artículo 19).

Al mismo tiempo actúa como jefe del poder ejecutivo en distintos planos: control del gobierno, dirección de ámbitos de la política interior y exterior y tiene encomendadas algunas grandes decisiones sobre las instituciones del estado.

**Tabla 2. Facultades Ejecutivas del Presidente en la Constitución Francesa**

<b>Control del Gobierno</b>	- Nombramiento y cese del Primer Ministro - Presidencia efectiva de los Consejos de Ministros
<b>Control de la Política Interior Civil y Militar</b>	- Presidencia efectiva del Consejo de Defensa Nacional
<b>Control de la Política Exterior</b>	- Negociación y ratificación de Tratados Internacionales - Capacidad de convocar referéndum sobre la adhesión de un estado a la UE
<b>Grandes Decisiones</b>	- Convocatoria de referéndum - Disolución de la Asamblea Nacional y elecciones anticipadas - Declaración de Estados excepcionales

Fuente: Elaboración propia

Sus capacidades como jefe del ejecutivo se materializan en dos aspectos que constatan el grado de influencia que tiene sobre la agenda política.

En primer lugar decide su composición designando al Primer Ministro que, si bien no requiere de contar con la confianza parlamentaria para ser investido, puede ser derribado mediante una moción de censura por parte de la Asamblea Nacional en los términos del artículo 49 de la Constitución. Además el Presidente tiene la capacidad de asistir e intervenir activamente en el Consejo de Ministros.

Además ejerce un control efectivo sobre la política interior en materia civil y militar que se aprecia en el ejercicio de la Presidencia del Consejo de Defensa pero que sobre todo, se observa en que dispone de la potestad exclusiva de emplear la *Force de Frappe* o fuerza de disuasión nuclear. En materia exterior el Presidente ostenta la capacidad de representación ante cualquier organismo donde se negocien tratados internacionales.

Su posición, también, se ven reflejada en determinadas grandes decisiones como: la declaración de cualquier estado excepcional, la capacidad de convocar directamente a referéndum y, sobre todo, la facultad de disolver la Asamblea Nacional.

Por tanto se puede afirmar que en función de las clasificaciones de Shugart y Carey (1992) el sistema francés se encuadraría en un modelo de presidencia fuerte.

## 2.4. La elección del Presidente de la República

Desde 1780, Francia, ha conocido cinco constituciones republicanas. A lo largo de la historia cada sistema ha configurado el modelo de elección de la jefatura del estado de manera diferente.

**Tabla 3. Modelos de Elección de la Jefatura del Estado (1792-1958)**

Periodo	Sistema de Elección
<b>I República (1792-1804)</b>	Parlamentaria por quintos.
<b>II República (1848-1852)</b>	Popular (sufragio universal masculino).
<b>III República (1875-1940)</b>	Parlamentaria (mayoría absoluta de los miembros de las dos cámaras).
<b>IV República (1946-1958)</b>	Parlamentaria (mayoría absoluta de los miembros de las dos cámaras).

Fuente: Elaboración propia

La Constitución de 1958 estableció un sistema de elección, del Presidente de la República, basado en la tradición de la III y la IV República, que incorpora elementos de participación de las entidades territoriales, de manera similar al modelo de elección del Presidente de la República Italiana ([Anduiza, 2000](#)).

El artículo 6 establecía que, la elección presidencial, se realizaría a través de un Colegio Electoral, integrado por las dos cámaras, una representación de los gobiernos locales, regionales y de los territorios de ultramar. La Ley Orgánica de 7 de noviembre de 1958 determinaba dos aspectos de gran relevancia.

En primer lugar que para poder concurrir a la votación cada candidato requeriría del aval previo de 50 miembros del Colegio Electoral y, que no se reuniría presencialmente sino que el voto se emitía por cada elector en la capital de su Departamento.

En 1962, la crisis institucional marcada por la presencia de un grupo terrorista de ultraderecha, la Organización del Ejército Secreto (OAS) tiene como principal consecuencia que, Charles De Gaulle, impulse el refuerzo de la figura de la institución a partir de una reforma constitucional basada en la elección directa ([Carcassone y Guillaume: 2019, 60](#)).

La reforma supuso la incorporación, al artículo 6 de la Constitución, de un sistema de elección directa cuyas principales características son: la necesidad de respaldo territorial y la existencia de la doble vuelta.

El respaldo territorial corrige la inexistencia de limitaciones para postular a la presidencia. La Constitución remite todos los aspectos procedimentales de la elección a la legislación orgánica que, en el artículo 2 del Código Electoral, determina que son elegibles y electores los ciudadanos franceses mayores de 18 años.

Esta es una característica en la que difiere de otros modelos presidenciales ya que, a diferencia de lo que sucede en los Estados Unidos o en diversos países latinoamericanos, no existen requisitos de edad superiores a la mayoría legal ([Alcántara, 2015: 24](#)).

No obstante el sistema electoral establece un mecanismo corrector consistente en la necesidad, definida en el artículo 3 del Código Electoral, de que para ser efectiva la postulación de una persona a la Presidencia debe contar con 500 firmas de electos que representen a 30 Departamentos o Comunidades de Ultramar.

**Tabla 4. Electos con Capacidad de Aval**

Alcaldes:

- Áreas Metropolitanas de París, Lyon y Marsella.
- Municipios de Francia.

Presidentes de los Plenos de las Áreas Metropolitanas, Comunidades Urbanas y de Órganos de Coordinación Supramunicipal

Consejeros:

- Regionales.
- Ciudad de Lyon.
- París.
- San Bartolomé.
- San Martín.
- San Pedro y Miquelón.

Miembros de las Asambleas de:

- Córcega.
- Guayana.
- Martinica.
- Polinesia Francesa.
- Nueva Caledonia.
- Islas Wallis.
- Fortuna.
- Franceses en el Exterior.

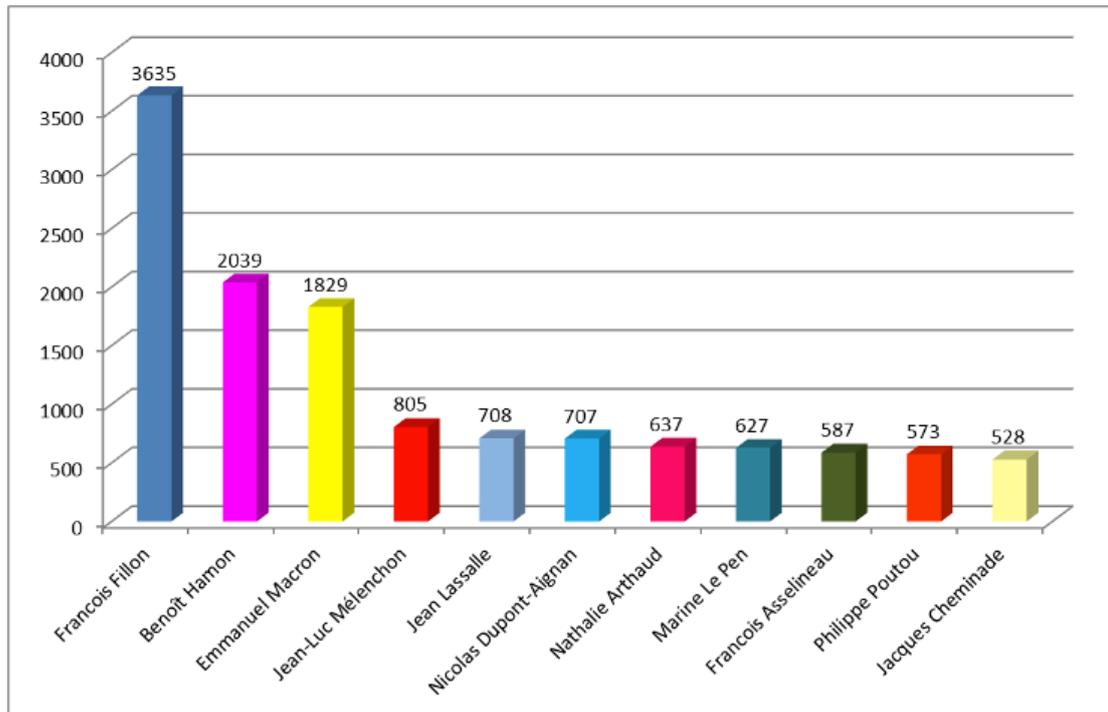
Diputados en la Asamblea Nacional

Senadores

Eurodiputados franceses

Fuente: Elaboración propia

De este modo, se establece un primer sesgo consistente en la necesidad de que, cada candidato, cuente con una red territorial de apoyos. El sistema de avales no anticipa los resultados, sino la fortaleza territorial de los partidos.



**Gráfico 1. Distribución de Avaes en las Elecciones Presidenciales de 2017**

Fuente: Elaboración propia

En 2017 candidatos que más avales presentaron, el gaullista Fillón y el socialista Hamon, no lograron acceder a la segunda vuelta, que disputaron Macrón (centrista) y Marine Le Pen (ultraderechista) quienes contaban con muchos menos avales.

La segunda dimensión que define el sistema electoral es el diseño de la doble vuelta. Una vez se celebra la primera votación queda proclamado de forma automática, como Presidente, aquel candidato que haya logrado más del 50% de los sufragios. De no alcanzarse, el sistema electoral, contempla que tendrá lugar una segunda vuelta entre los dos candidatos más votados.

Desde 1965 siempre se ha acudido a la segunda vuelta y en dos ocasiones (1981 y 1995) se impuso el candidato que accedía con menor nivel de apoyo electoral. En la segunda vuelta la Constitución no exige mayoría cualificada y señala que quedará proclamado el candidato más votado.

### 3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

A partir del análisis teórico es preceptivo recuperar la pregunta de investigación que guía el presente *paper*: comprender el reclutamiento de las élites políticas a partir del estudio de la presidencia como institución central del sistema político francés.

El *paper* tiene como marco temporal el periodo: 1965-2017, que es el espacio comprendido entre la reforma constitucional, que estableció el sistema de elección directa y las últimas elecciones presidenciales.

Esta investigación tiene como objetivos generales:

1. Estudiar el perfil de los presidentes.

2. Comprender los mecanismos de reclutamiento de las élites políticas.

Como objetivos secundarios se plantean:

3. Construir una base de datos preliminar que tenga como finalidad explicar procesos de reclutamiento de elites políticas.
4. Complementar los estudios electorales sobre las elecciones presidenciales de 2022.

Con objeto de dar respuesta a la pregunta principal de investigación y cumplimentar los diferentes objetivos planteados, en la presente investigación se ha trabajado en la construcción de una base de datos de los candidatos que lograron alcanzar la presidencia mediante el estudio de 11 variables y 21 subvariables.

**Tabla 5. Diseño de la base de datos**

<b>Variables</b>	<b>Subvariables</b>
<b>Edad</b>	
<b>Procedencia Geográfica</b>	Ciudad. Departamento. Región.
<b>Estudios Superiores</b>	Centro de Estudios Universitarios Centro de Postgrado 1. Centro de Postgrado 2.
<b>Carrera Profesional</b>	Ocupación. Años
<b>Otra Experiencia Profesional</b>	Ocupación. Años.
<b>Experiencia en Gobiernos Locales</b>	Cargo. Años.
<b>Experiencia en Gobiernos Regionales.</b>	Cargo. Años.
<b>Experiencia en el Parlamento Europeo.</b>	Cargo. Años.
<b>Experiencia Parlamentaria</b>	Cargo. Años.
<b>Experiencia Gubernamental</b>	Cargo. Años.
<b>Liderazgo Político</b>	Años.

El primer conjunto de variables tiene que ver con el origen y las condiciones personales. Se analiza la edad así como como la ciudad, departamento y región. El segundo grupo se relacionan con los estudios superiores y la experiencia profesional con objeto de determinar si centros educativos o espacios profesionales actúan como puntos de reclutamiento.

La tercera dimensión de estudio la constituyen aquellas variables centradas en la trayectoria política a partir del análisis de su paso por diferentes instituciones y niveles territoriales. Finalmente se analiza su rol, como líderes políticos, a partir de su experiencia al frente de organizaciones partidarias.

En último término estas cuatro dimensiones analíticas se integran en un análisis combinado que permite establecer parámetros comunes para comprender el perfil de la elite presidencial.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Edad en el momento de la elección

La edad media de elección de los presidentes de la República es de 57,3 años, prácticamente 40 años por encima de la edad mínima legal. El más mayor fue Charles De Gaulle, que tenía 75 años cuando ganó las elecciones presidenciales de 1965.

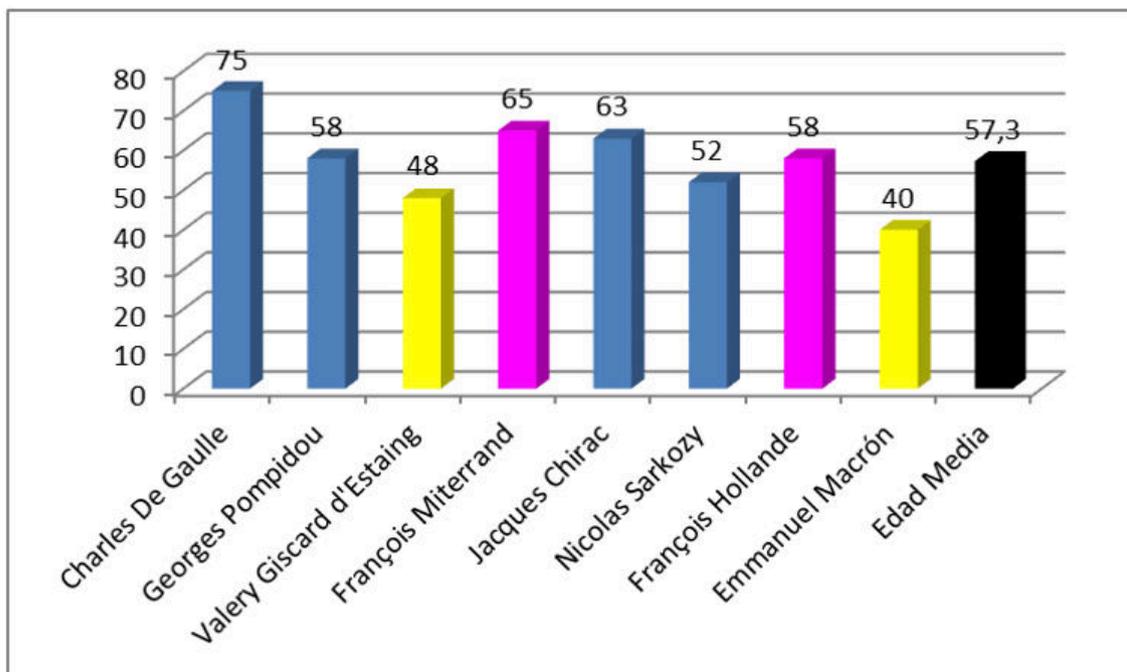


Gráfico 2. Edad

Fuente: Elaboración propia

Por su parte los centristas como Giscard y Emmanuel Macrón son los más jóvenes electos al contar con 48 y 40 años, respectivamente.

### 4.2. Procedencia geográfica

En relación con la procedencia geográfica hay que destacar que los gaullistas proceden de zonas centrales e interiores. Mientras que los socialistas, Hollande y Mitterrand, procedían de regiones atlánticas.

Tabla 6. Origen

Presidente	Ciudad	Departamento	Región
De Gaulle	Colombey les Deux Eglises	Alto Marne	Gran Este
Pompidou	Montboudif	Cantal	Auvernia
Giscard d'Estaing	Coblenza (Alemania)		
Mitterrand	Jarnac	Charente	Nueva Aquitania
Chirac	París	París	Ille de France
Sarkozy	París	París	Ille de France
Hollande	Ruan	Sena Marítimo	Normandía
Macrón	Amiens	Somme	Alta Francia

Fuente: Elaboración propia

Por su parte el centrista Giscard nació en Coblenza (Alemania) y Macrón (también centrista, aunque primeramente fue socialista) nació en Amiens situada en el norte atlántico. En este sentido uno de los datos que llama la atención es que solamente dos presidentes nacieron en la capital.

### 4.3. Formación universitaria y experiencia profesional

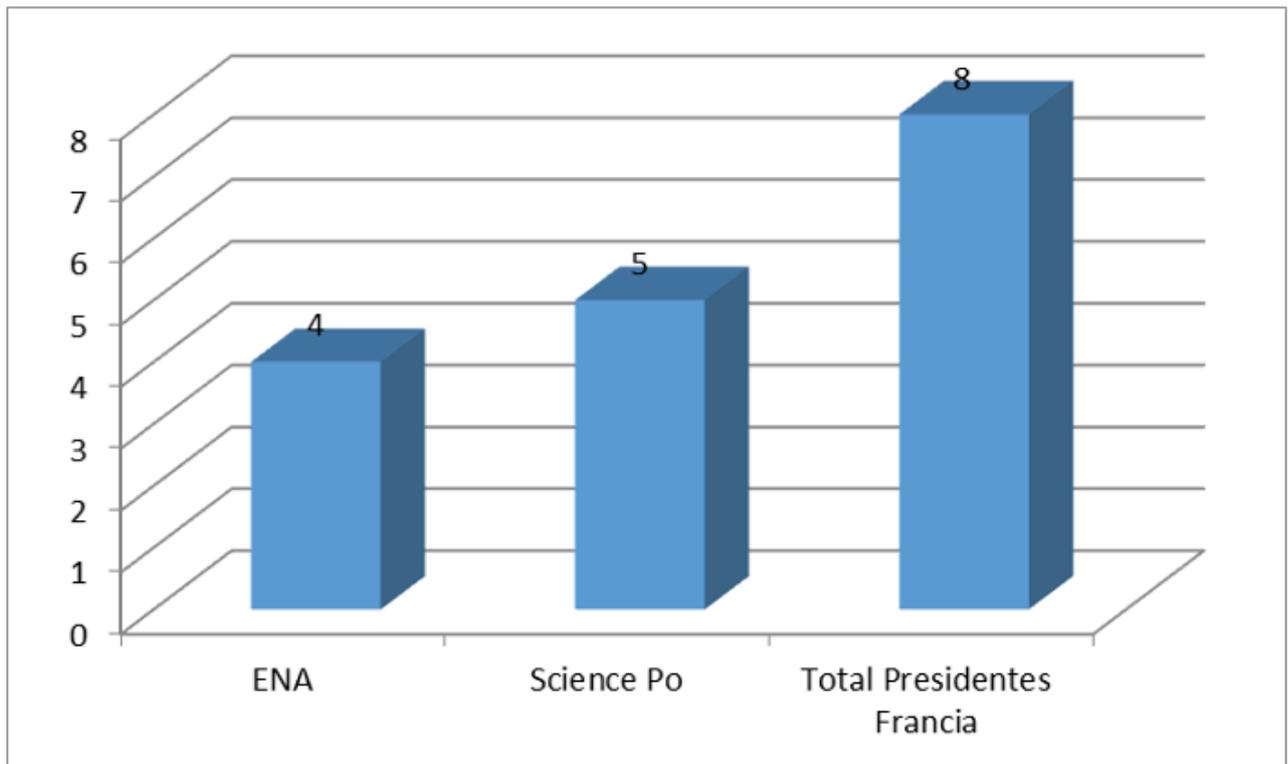
El segundo conjunto de variables analíticas se centra en la educación superior y la trayectoria laboral.

En este sentido hay que destacar que la práctica totalidad de los presidentes realizaron estudios de educación superior en dos centros elitistas: el Instituto de Estudios Políticos de París (*Science Po*) o bien en la Escuela Nacional de Administración Pública (ENA).

*Science Po* nace en 1872 bajo el impulso de la III República con el objetivo de la formación de las élites políticas y administrativas (Leblond y Leblond, 2013: 229; López Herráiz, 2019: 118). Cinco presidentes de la V República cursaron estudios en *Science Po*: los gaullistas, Chirac y Sarkozy, los socialistas, Mitterrand y Hollande, así como el centrista, Macrón.

Pero sin duda el centro que es considerado como espacio de formación y reclutamiento de la élite política y administrativa, de la República, es la ENA (Opperam, 2015: 107) a los que se denomina como “*énarques*” (Sainteny, 2002: 204; Birnbaum, 2018). Fue fundada durante el gobierno provisional de De Gaulle con tres prioridades: modernizar la formación de la función pública, definir un estatuto común de los directivos públicos y centralizar la gestión del servicio civil (Pérez Olea, 1954: 241).

Desde 1958 la mitad de los presidentes han cursado estudios en la ENA: Giscard, Macrón, Hollande, y Chirac. Un dato especialmente relevante es que Chirac, Macrón y Hollande cursan estudios tanto en *Science Po*, como en la ENA, aspecto en el que coinciden con el 30% de los Diputados de la Asamblea Nacional desde 1958 y, sobre todo, con el 58% de los ministros que han tenido los diferentes gobiernos (Sainteny, 2002: 205).



**Gráfico 3. Estudios de grado y postgrado ENA y Science Po**

Fuente: Elaboración propia

Charles De Gaulle podría constituir una excepción, sin embargo el centro educativo donde recibió formación militar, la Academia de Saint Cyr constituye uno de los centros de élite de las Fuerzas Armadas (Augé, 2008: 81).

Por su parte Pompidou, también podría considerarse ajeno a esta formación elitista, puesto que estudió en la Escuela Normal Superior. Sin embargo este centro fue fundado en la I República como centro de formación de la élite académica, científica y cultural.

Debido a la formación universitaria de la totalidad de los presidentes de la V República es normal que su trayectoria profesional esté vinculada a la alta función pública. Este patrón tiene una excepción, la de Nicolás Sarkozy, que ya antes de terminar sus estudios era Concejal y posteriormente compatibilizó dicho cargo con el ejercicio de la abogacía privada.

De este modo Giscard, Macrón y Hollande, desarrollaron su trayectoria profesional vinculada a la hacienda pública. Por su parte, Chirac, ocupó puestos directivos en el Ministerio de Agricultura, Mitterrand en la Prefectura del Sena y De Gaulle oficial en el ejército de tierra.

Tabla 7. Trayectoria Profesional

Presidente	Carrera	Años	Otras actividades	Años
De Gaulle	Militar	31		
Pompidou	Profesor de Literatura en la Universidad Enrique IV.	24	Directivo de la Banca Rothschild	3
Giscard d'Estaing	Inspector de Finanzas	5		
Mitterrand	Funcionario Público	5	Periodista y crítico literario	3
Chirac	Directivo del Ministerio de Agricultura	3	Profesor en Science Po	2
Sarkozy	Abogado	1		
Hollande	Inspector del Tribunal de Cuentas	4	Profesor Science Po	9
Macrón	Inspector de Finanzas	4	Directivo de la Banca Rothschild	4
<b>Media:</b>		9,6		2,6

Fuente: Elaboración previa

Junto a su experiencia profesional, la mitad, de los presidentes, desarrollaron parte de su trayectoria fuera de su ocupación ordinaria. Pompidou y Macrón, fueron directivos en la Banca Rothschild, Chirac y François Hollande profesores en *Science Po* y Mitterrand, ejerció durante tres años como periodista y crítico literario.

Esto supone que, de media, cada Presidente, contaba en el momento de su elección con una experiencia profesional previa de 12,2 años (9,6 en su profesión, 2,6 en otras actividades). Siendo Charles De Gaulle con 31 años, la persona con más experiencia profesional, frente a los 12 meses en los que Sarkozy ejerció la abogacía privada.

#### 4.4. Experiencia política

El estudio de esta dimensión analítica constituye un aspecto especialmente relevante puesto permite comprender cuatro planos de formación claves para la adquisición de capital cultural y social (Bourdieu, 1989: 183). En primer lugar el conocimiento de los diferentes niveles de gobierno, a partir de su experiencia como cargos electos en la gobiernos locales y regionales.

En segundo término la experiencia en los poderes legislativo y ejecutivo. En tercer lugar se toma en cuenta la experiencia internacional a partir del estudio de la trayectoria en el Parlamento Europeo, y finalmente se estudia la experiencia política orgánica.

Conviene que señalar que cinco presidentes (Giscard, Mitterrand, Chirac, Sarkozy y Hollande) fueron previamente Alcaldes y cuatro, además, contaban con experiencia política regional (Mitterrand, Chirac, Sarkozy y Hollande). Siendo especialmente relevante la experiencia de Chirac con 18 años al frente del Ayuntamiento de París.

Tabla 8. Experiencia Local y Regional

Presidente	Cargo	Ciudad	Años	Cargo	Años
<b>Giscard d'Estaign</b>	Alcalde	Cambaliers	7		
<b>Mitterrand</b>	Alcalde	Chateau-Chinon	24	Presidente del Consejo Regional de la Nièvre	7
<b>Chirac</b>	Alcalde	París	18	Presidente del Consejo Regional de la Correze	9
<b>Sarkozy</b>	Alcalde	Neully-Sur-Seine	19	Consejero y Presidente del Alto Sena	6
<b>Hollande</b>	Alcalde	Tulle	7	Presidente del Consejo Regional de la Correze	4
<b>Media:</b>			9,3		3,2

Fuente: Elaboración propia

La segunda variable analítica para comprender la experiencia política previa la constituye la trayectoria en los poderes del estado. Con la excepción de Charles De Gaulle y Macrón, todos los presidentes, contaban con experiencia previa como parlamentarios acumulando un tiempo medio en el cargo de 14,6 años, es decir, prácticamente tres legislaturas completas en la Asamblea Nacional.

Son los presidentes socialistas quienes acumulan una mayor experiencia. Mitterrand fue durante parlamentario durante 34 años (28 años diputado y 6 senador) Hollande ocupó durante 16 años escaño en la cámara baja.

Tabla 9. Experiencia Parlamentaria.

Presidente	Cargo	Años
<b>Pompidou</b>	Diputado	1
<b>Giscard d'Estaign</b>	Diputado	7
<b>Mitterrand</b>	Diputado y Senador	34
<b>Chirac</b>	Diputado	16
<b>Sarkozy</b>	Diputado	11
<b>Hollande</b>	Diputado	19
<b>Media</b>		14,6

Fuente: Elaboración propia

La experiencia gubernamental previa también es una característica común de todos los presidentes que, con la excepción de Hollande, acumulan una experiencia ministerial de 6,4 años. En este sentido hay que destacar a tres antiguos primeros ministros (De Gaulle, Pompidou y Chirac) así como a tres ex ministros del interior y de economía.

Giscard, con 11 años, es quien más experiencia acumulaba. Mientras que Charles De Gaulle, con 2 años al frente del gobierno provisional después de la II Guerra Mundial y 1 como primer ministro, es el presidente con menor experiencia gubernamental.

Tabla 10. Experiencia Gubernamental Previa

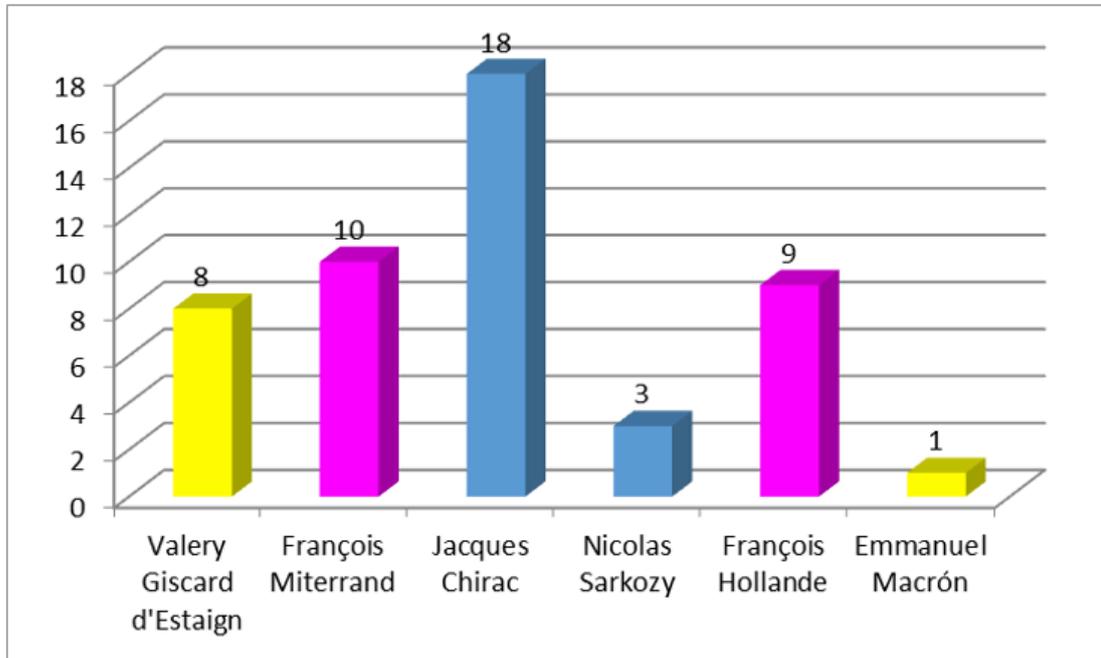
Presidente	Cargos	Años
<b>De Gaulle</b>	Presidente del Gobierno Provisional de Francia. Primer Ministro de Francia-Ministro de Defensa	3
<b>Pompidou</b>	Primer Ministro.	6
<b>Giscard d'Estaing</b>	Secretario de Estado de Finanzas. Ministro de Economía y Finanzas	11
<b>Mitterrand</b>	Ministerios: - Veteranos - Ultramar - Estado - Para el Consejo de Europa - Interior - Justicia	6
<b>Chirac</b>	Secretario de Estado de Empleo Ministerios: - Relaciones con el Parlamento - Agricultura - Interior Primer Ministro	7
<b>Sarkozy</b>	Ministerios: - Hacienda Portavoz. - Economía y Finanzas. - Interior	7
<b>Macrón</b>	Secretario General Adjunto de la Presidencia de la República Ministro de Economía	5
<b>Media</b>		6,4

Fuente: Elaboración propia

La tercera variable se relaciona con la experiencia en organismos de la Unión Europea, toda vez que se trata de un sistema político en el cual los diferentes estados que la conforman ceden competencias soberanas (Lijphart, 2016: 45).

La importancia que ha ido adquiriendo el proceso de integración europea, también, se ve reflejado en la experiencia de las élites presidenciales. Concretamente tres de los últimos cuatro presidentes que ha tenido el país fueron eurodiputados. Se trata de Chirac, Sarkozy y Hollande que ocuparon escaño durante un año cada uno.

Finalmente es relevante señalar que si bien el régimen de la V República nace sobre la base de la desconfianza a los partidos (Duverger, 1968: 511) y que las tres principales familias políticas del país (gaullistas, socialistas y centristas) se han refundado en diferentes organizaciones, la institucionalización del sistema político ha tenido como consecuencia que las élites presidenciales han tenido una dilatada experiencia como líderes partidarios.



**Gráfico 4. Experiencia de Liderazgo Partidario (en años)**

Fuente: Elaboración propia

Todos los presidentes electos han ocupado, de media, 8,1 años al frente de sus partidos. Los casos más destacados son los del gaullista Chirac que contaba con 18 años al frente de la Reagrupación por la República (RPR) el de Mitterrand que llegó al poder tras 10 años como Primer Secretario del Partido Socialista (PS) así como el de Hollande habiendo ocupando durante 9 años el mismo puesto.

Más breves son las experiencias políticas de Giscard, y sobre todo de Emmanuel Macrón, que al alcanzar el poder solo contaba con un año al frente de En Marche (EM) partido fundado por él mismo.

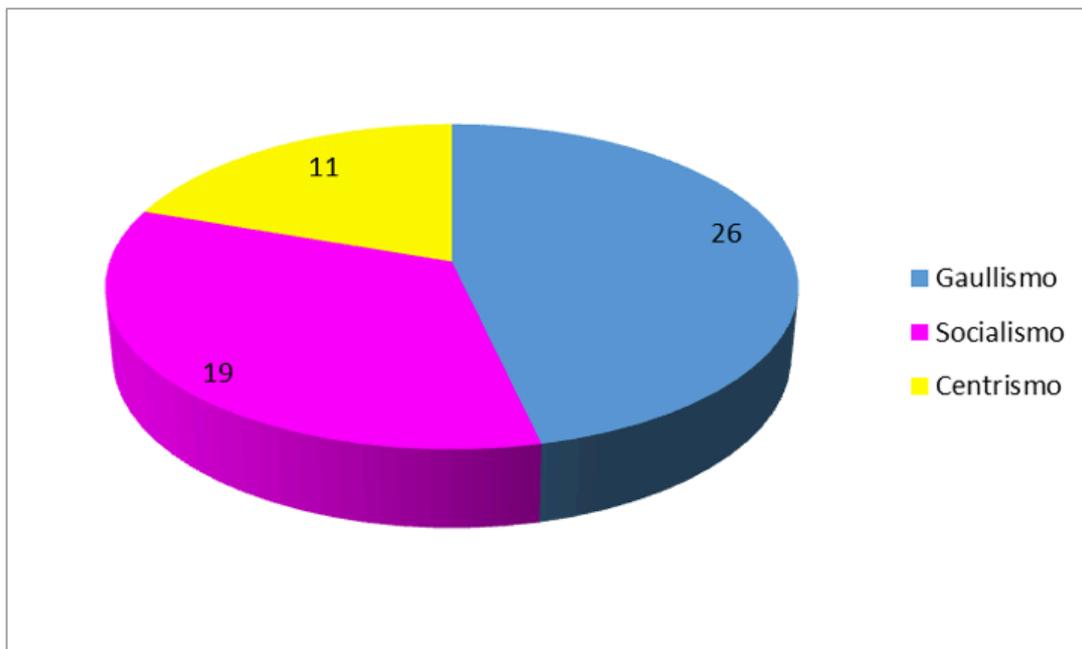
## 5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El estudio de los diferentes elementos que integran el perfil sociopolítico de los Presidentes permiten obtener cinco consideraciones previas: conservadurismo, elitismo educativo, alta cualificación profesional, dilatada experiencia institucional y liderazgo partidario.

En primer lugar se puede afirmar que la institución de la Presidencia tiene un importante sesgo conservador que se aprecia en dos planos.

En estos 56 años han tenido lugar diez citas electorales en las que se ha elegido a 8 presidentes. Todos ellos han sido hombres con una edad media, como muestra el [Gráfico 1](#) de 57,3 años. Solamente dos mujeres llegaron a estar condiciones de alcanzar el poder al lograr llegar a la segunda vuelta (Segolene Royal -2007- y Marine Le Pen -2017-).

Desde una perspectiva ideológica también se puede observar un cierto sesgo conservador ya que la mayoría de los presidentes han pertenecido a familias políticas de centro-derecha (gaullistas y centristas).



**Gráfico 5. Años de Presidencia (por familias políticas)**

Fuente: Elaboración propia

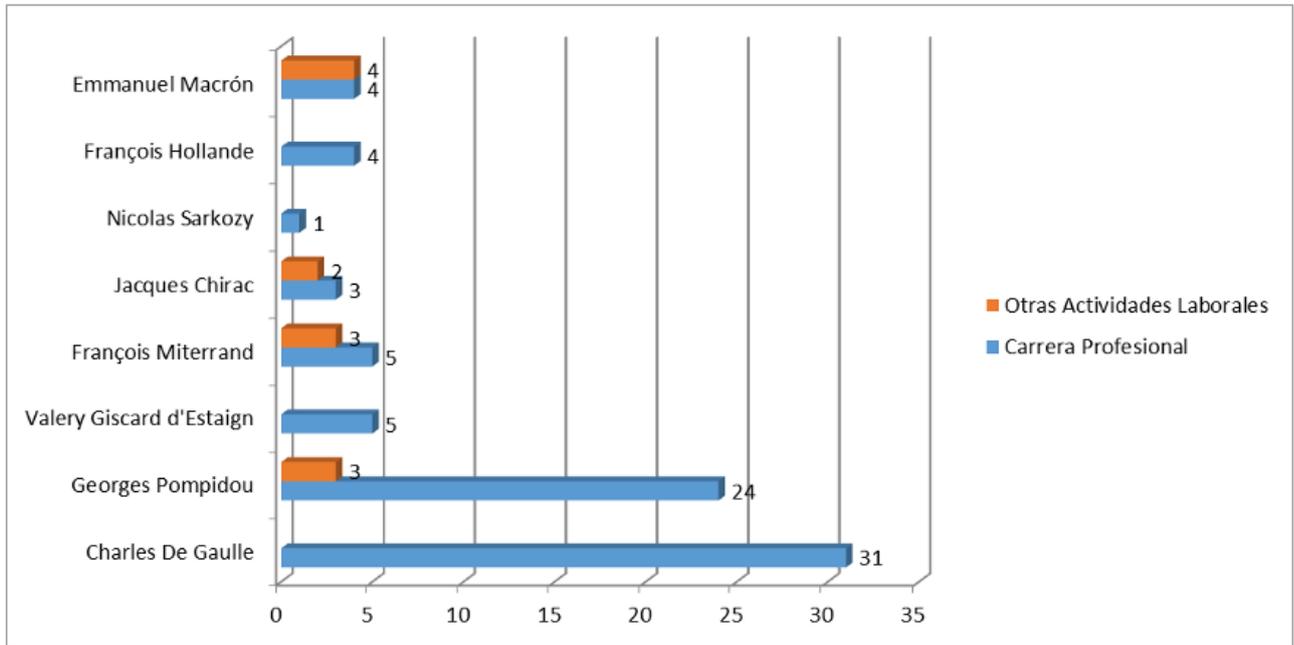
Solamente en dos ocasiones la izquierda logró alcanzar la presidencia, a través de los socialistas Mitterrand (1981) y Hollande (2012). Lo cual supone que en 56 años francés durante 37 ha habido presidentes pertenecientes al centro-derecha.

La segunda consideración que se puede extraer de la presente investigación se relaciona con la formación educativa elitista. Como se observa en el [Gráfico 3](#), los 8 presidentes cursaron estudios en centros educativos de élite. Son conocidos los casos de Giscard, Mitterrand, Chirac, Sarkozy, Hollande y Macrón que cursan, total o parcialmente, sus estudios en la ENA o *Science Po*.

Así mismo los dos restantes también realizan su formación en centros de élite militar (De Gaulle) o cultural (Pompidou). En este aspecto es especialmente reseñable indicar que la formación elitista, de los presidentes, es una característica transversal al perfil ideológico de los mismos.

Esta formación en centros elitistas se traduce en una altísima cualificación profesional. La [Tabla 7](#) es enormemente ilustrativa cuando muestra que, con la excepción de Sarkozy, el resto de los presidentes contaban con una dilatada trayectoria profesional.

Teniendo en cuenta que Saint Cyr, la Escuela Normal, *Science Po* o la ENA se crean, en diversos momentos de la historia, para formar a las élites institucionales, no sorprende que la trayectoria de los presidentes se vincule a puestos de alta dirección en el sector público (Giscard, Mitterrand, Chirac, Hollande y Macrón) las Fuerzas Armadas (De Gaulle) o la universidad (Pompidou) y que en algunos casos se proyecte a otras esferas profesionales como el sector financiero (Macrón y Pompidou) el periodístico (Mitterrand) o el docente (Chirac y Hollande).

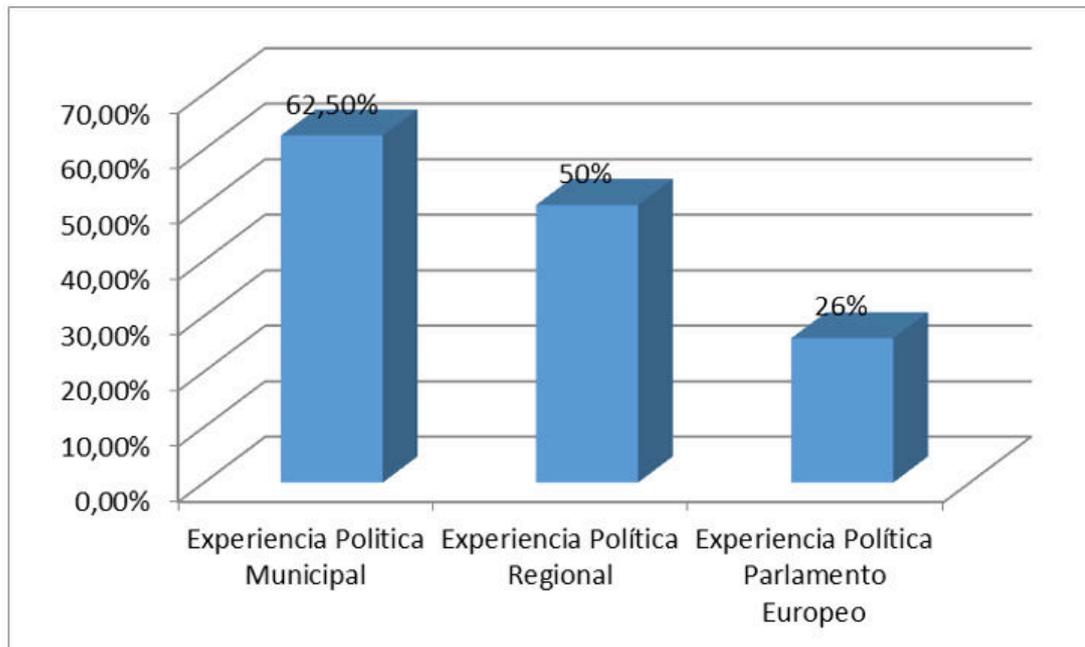


**Gráfico 6. Años de Experiencia Profesional**

Fuente: Elaboración propia

En cuarto lugar, es de una extraordinaria relevancia destacar que los presidentes, completan su trayectoria con una amplia experiencia política en los diferentes niveles gubernamentales.

De este modo como muestra la [Tabla 8](#), con la excepción de De Gaulle y Pompidou, todos los presidentes han contado con experiencia previa en los niveles municipal y regional durante un periodo medio de 12,5 años. Además esta experiencia se vio completada, en los casos de Chirac, Hollande y Sarkozy, como miembros del Parlamento Europeo durante un año.

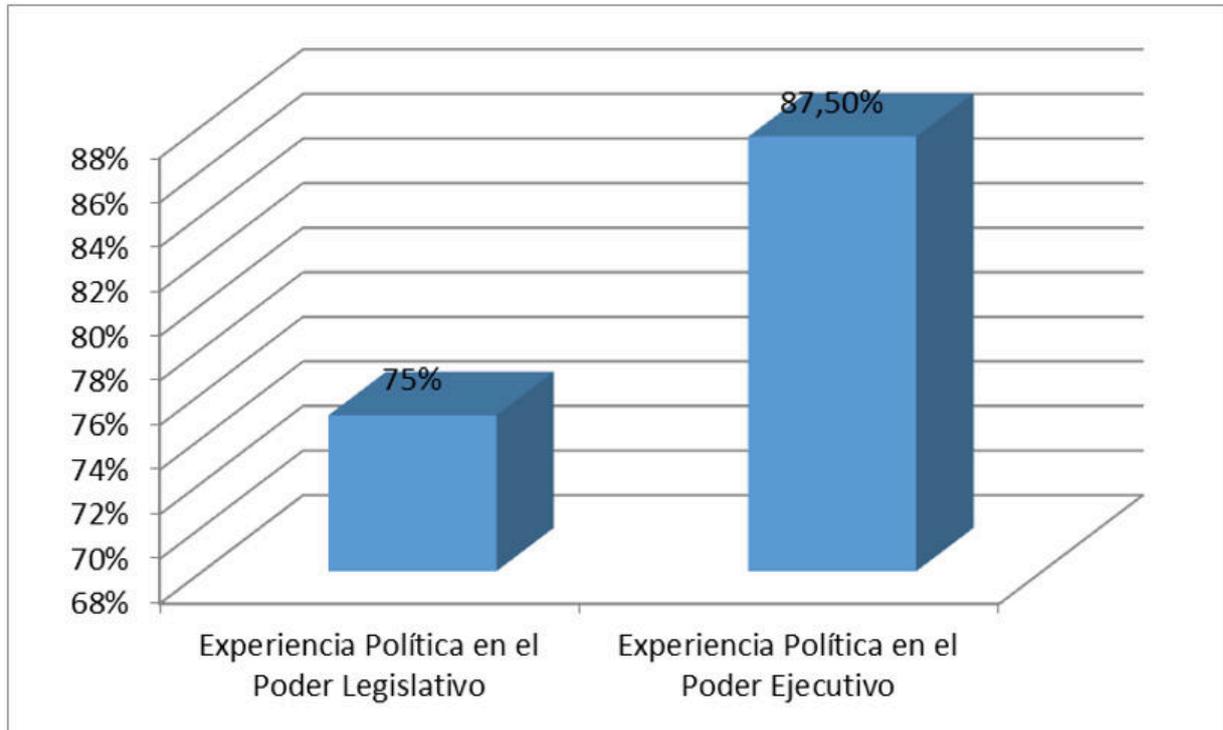


**Gráfico 7. Experiencia Política**

Fuente: Elaboración propia

Esta trayectoria se completa con experiencia en los diferentes poderes del estado. Como muestra la [Tabla 9](#), con excepción, de De Gaulle y Macrón, todos los presidentes tienen una experiencia parlamentaria media de 14,6 años.

Además, como se aprecia en la [Tabla 10](#), todos ellos, excepto Hollande, fueron, ministros cuando no directamente primeros ministros (De Gaulle, Pompidou, y Chirac).



**Gráfico 8. Experiencia en los Poderes del Estado**

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, la existencia de trayectoria institucional previa tiene un importante valor simbólico toda vez que los jefes del estado acceden al poder previa visualización, por parte de la sociedad, de su capacidad de gestión en diferentes instituciones. (Bourdieu, 1983: 150; Putnam, 2000: 19; Ansart, 1999: 101) y adicionalmente constituye un elemento determinante para que una persona construya durante años una red apoyos territoriales que le permitan poder concurrir al proceso electoral.

En quinto lugar llama la atención de que, a pesar de que la V República nace sobre la base de una profunda desconfianza hacia los partidos, con la excepción de su primer presidente, el resto de titulares del poder ejecutivo contaban con una importante experiencia al frente de sus formaciones políticas ya que en todos los casos, como muestra el Gráfico 4, ocuparon durante 8,1 años de media la dirección efectiva de sus partidos. Siendo especialmente significativo el caso de Chirac que durante 18 años estuvo al frente del RPR.

Una trayectoria que es clave para la conformación de redes de apoyos, para poder postular con éxito a la presidencia, y que ha dotado a los diferentes presidentes de cuadros con los que afrontar procesos electorales y conformar equipos gubernamentales.

Finalmente un elemento que es de una extraordinaria relevancia es que el perfil de los presidentes se reproduce, con escasos matices pero sin excepciones, de forma constante en el tiempo con independencia del perfil ideológico seleccionado por el electorado en cada votación.

## 6. CONCLUSIONES

La principal conclusión es que el perfil de las personas que han ocupado la presidencia, desde 1965, se reproduce en el tiempo y presenta cuatro características: veteranía,

masculinización, educación elitista, alta cualificación profesional, dilatadas trayectorias institucionales y partidarias.

De manera adicional se puede concluir que, a partir del estudio de los resultados alcanzados, se observa que estas características tienen carácter transversal a las diferentes familias políticas que han alcanzado la presidencia (socialistas, gaullistas y centristas).

Sin embargo, un elemento que muestra el presente paper es que en la V República, a pesar de ser un sistema receloso de los partidos, son las organizaciones partidarias una de las principales fuentes de reclutamiento de los presidentes ya que con la excepción de Charles De Gaulle, el conjunto de los presidentes ocuparon el liderazgo de sus respectivos partidos.

La tercera conclusión es que si bien este artículo permite detectar elementos claves para comprender los patrones que han guiado las elecciones presidenciales, los resultados tienen un carácter parcial, ya que solo con el estudio de la figura presidencial no es posible obtener una visión global, de cómo la V República recluta al conjunto de sus élites políticas.

Sin embargo este método de estudio de las élites políticas presidenciales puede ser aplicable como herramienta analítica hacia otros sistemas políticos de corte presidencialista o semipresidencialista permitiendo comprender si las sociedades reproducen el perfil de sus élites presidenciales en el tiempo.

## 7. Bibliografía

- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel. (1995): *Gobernabilidad y Crisis*. FCE México.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel. (2015): "Los Presidentes Latinoamericanos y las características de la Democracia". *Colombia Internacional* 87: 21-52.
- ANDUIZA, Eva. (2000): "El Sistema Político Italiano" en Alcántara Sáez, M. *Sistemas Políticos de la Unión Europea*. Tirant lo Blanch.
- AUGÉ, Axel. (2008): "La Formation Initiale des Futures Élites Militaires à Saint-Cyr: un dispositif institutionnel en évolution". *Éducation et Sociétés*. 21(1): 81-94.
- ANSART, Pierre. (1999): *Les Sociologies Contemporaines*. Seuil.
- BACHRACH, Peter. (1967): *The Theory of Democratic Elitism: A critique*. Rowman and Littlefield.
- BARAS, Montserrat. (1991): "Las Élites Políticas". *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*. 10: 9-24
- BIRNBAUM, Pierre. (2018): *Où est l'Etat? Essai sur les nouvelles élites du pouvoir*. Seuil
- BIRNBAUM, Pierre. y BERTRAND, Badie. (2018): *Sociologie de l'Etat*. Pluriel.
- BOURDIEU, Pierre. (1983): *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Desclee de Brower.
- BOURDIEU, Pierre. (1989): *La Noblesse d'Etat*. Minuit.
- CARCASSONE, Guillaume. y GUILLAUME, Marc. (2019): *La Constitution*. Points Essais
- COLLIARD, Jean Claude. (2008): "El Poder en el Semipresidencialismo". *Cuestiones Constitucionales*. 20: 85-101. Doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ij.24484881e.2009.20.5862>
- DAHL, Roald. (1971): *Polyarchy; participation and opposition*. Yale University Press.
- DUVERGER, Maurice. (1968): *Instituciones y Derecho Constitucional*. Press University France.
- DUVERGER, Maurice. (1980): "A New Political System Model: Semi-presidential government". *European Journal of Political Research*. 8(2): 165-187
- GANGAS, Pilar. (2000): "El Sistema Político de Francia" en Alcántara Sáez, M. *Sistemas Políticos de la Unión Europea*. Tirant lo Blanc.
- HUNTINGTON, Samuel. (1991): *La tercera Ola. La democratización a finales del Siglo XX*. Paidós.
- KELLER, Suzanne. (1963): *Beyond the Ruling Class*. Random House.
- LEBLOND, François. y LEBLOND, Renaud. (2013): *Emile Boutmy, le père de Sciences Po*. Anne Carrière.

- LENSKI, Gherard. (1984): *Power and Privilege*. University of North Carolina Press.
- LIJPHART, Arendt. (2016): *Modelos de Democracia*. Ariel.
- LINARES, Sebastián (2011): “Treinta Años del Debate Presidencialismo-Parlamentarismo. Un balance de las evidencias”. *Revista Española de Ciencia Política*. 27: 9-44.
- LÓPEZ GUERRA, Luis; ESPÍN, Eduardo y GARCÍA MORILLO, Joaquín. (2018): *Derecho Constitucional*. Tirant lo Blanc.
- LÓPEZ HERRAIZ, Pedro. (2019): *Formar al Hombre de Estado: Génesis y desarrollo de la École libre des sciences politiques (1871-1900)*. Dykinson.
- LOUIE, Richar. (1964): “The Incidence of the Terror: A Critique of a Statistical Interpretation”. *French Historical Studies*. 3(3): 379-389.
- MARTÍNEZ, Rafael y GARRIDO, Antonio. (2000): *Sistemas Mixtos de Tendencia Presidencial*. Instituto de Ciencias Políticas y Sociales.
- MARTÍNEZ, Rafael. (1998): *El Semipresidencialismo: Estudio comparado*. Universidad de Barcelona.
- MEISEL, James. (1963): *The Myth of Rulling Class*. Praeger Publisher.
- MICHELS, Robert. (1991): *Los Partidos Políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu.
- MOSCA, Gaetano. (1984): *La Clase Política*. FCE México.
- NOHLEN, Dieter. (2013): “El Presidencialismo Comparado”. *Revista del Instituto de Altos Estudios Europeos*. 1: 6-23.
- OPPERAM, Fabien. (2015): *Le Versailles des présidents: 150 ans de vie républicaine chez le Roi-Soleil*. Fayard.
- PARETO, Vilfredo. (1980): *Forma y Equilibrio sociales*. Alianza.
- PASQUINO, Gianfranco. (2000): *La Clase Política*. Acento Editorial
- PÉREZ OLEA, Manuel. (1954): “La Escuela Nacional de Administración Francesa”. *Revista de Administración Pública*. 14: 241-296.
- PÉREZ ROYO, Javier. (1997): *Curso de Derecho Constitucional*. Marcial Pons.
- PIZARRO MARTÍN, Jose Antonio. (2009): “Las ambigüedades del régimen semipresidencial : la experiencia de la federación de Rusia”. *Revista de Derecho de la UNED* 5: 423-447 <https://doi.org/10.5944/rduned.5.2009.10991>
- PUTNAM, Robert (2000): *Bowling alone: the collapse and revival of american community*. Simon and Schuster.
- SAINTENY, Guillaume. (2002): “Estudio de las Élités Políticas en Francia”. *Revista de Estudios Políticos*. 118: 197-209.
- SÁNCHEZ MEDERO, Gema y SÁNCHEZ MEDERO Ruben. (2014): “El Sistema Político y sus elementos” en Sánchez M. G. y Sánchez M. R. *Sistemas Políticos de Europa*. Tirant lo Blanc.
- SARTORI, Giovanni. (1994): *Comparative Constitutional Engineering*. London: MacMillan.
- SHUGART, Mathew. y CAREY, John M. (1992): *Presidents and Assemblies*. Cambridge University Press.
- SHUGART, Mathew. y HAGGARD, Stephan. (2001): “Institutions and Public Policy in Presidential Systems” en Haggard, S. and McCubbin, M. *Presidents, Parliaments and Policy*. University of California San Diego Press.
- STONE, Clarence. (2006). “Power Reform and Urban Regime Analysis”. *City and Community* 5: 23-38.
- TOCQUEVILLE, Alexis. (1835): *La Democracia en América*. Alianza Editorial.
- URIARTE BENGOCHEA, Edurne. (1997): “El Análisis de las Élités Políticas en las Democracias”. *Revista de Estudios Políticos*. 97: 249-275.
- YSMAL, Colette. (1985): *Traité de Science Politique*. Presses Universitaires de France.
- VALDIVIESO del REAL, Rafael. (2003): “Teoría de las Élités” en Reyes, R. *Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales*. Universidad Complutense de Madrid.

- VESER, Ernst. (1997): "Semi-Presidentialism. Duverger's Concept: a new political system model". *European Journal of Political Research*. 34: 201-224.
- VON BEYME, Klaus. (1977): *Teorías Políticas Contemporáneas*. IEP.
- WOOLCOCK, Michael y NARAYAN, Deepa (2000): "Social Capital: Implications for Development Theory, Research and Policy" *The World Bank Observer*: 225-249
- WRIGHT, Charles Mills. (1976): *La élite del poder*. FCE México.